

Toma de Protesta de la Mesa Directiva de la AMIP (2008)

Aspectos más relevantes externados por el Ing. Thomas Cortes Peterson:

4. OBJETIVOS

1. Lograr que la AMIP tenga una mayor participación e injerencia en los Planes de Desarrollo Sectoriales y a Nivel Nacional, y en las leyes que tengan que ver con el desarrollo portuario, marítimo y costero.
2. Lograr una mayor participación e interacción con la CGPMM, las API's, las recién creadas ACIS.
3. Promover una mayor participación y colaboración con los Estados o Municipios Costeros.
4. Fomentar que la AMIP tenga una mayor participación en el desarrollo educativo y tecnológico de nuestro país, al tener una mayor interacción con las Universidades (públicas y privadas) e Institutos a nivel nacional.
5. Contar con un mayor número de asociados y lograr una participación más activa de los mismos.
6. Agrupar profesionistas de distintas disciplinas para poder conformar grupos de trabajo (Comités) que analicen temas específicos, de interés para los asociados como para alguna Dependencia.
7. Crear Delegaciones Regionales de la Asociación.
8. Revisión general de la estructura legal de la AMIP y del Fideicomiso.
9. Optimización de los recursos de la Asociación, incluyendo el Fideicomiso.

10. Continuar y fortalecer la comunicación y difusión de la AMIP mediante su página de Internet.

5 PRINCIPALES ACCIONES

- Revisión y modificación de los estatutos de la AMIP.
 - 1.- Revisar el **objeto, organización** e incluso **nombre** de la Asociación:
 - 2.- **Mesa Directiva:**
 - * Crear la **Dirección** en sustitución de la **Tesorería**
 - * **Definir las responsabilidades** de los 2 Secretarios y de los 3 Vocales (**Coordinadores y Comisionados**)
 - * Incluir la **participación activa de un abogado** que conozca el Sector Marítimo-Portuario
 - 3.- **Periodo de la Mesa Directiva:** de 3 a 2 años
 - 4.- **Asociados:** Analizar opción de incluir personas morales
 - 5.- **Cuotas:** analizar un nuevo esquema de cuotas
 - 6.- Revisar los criterios de asignación y las remuneraciones para los **Premios Anuales** y los **Reconocimientos** (becas)
 - 7.- Revisar el **Procedimiento de Cambio de Mesa Directiva** (elecciones)
- Creación de 2 o 3 Comités.
- Creación de la primera Delegación Regional (Golfo Norte) en Tampico.
- Calendario de cursos.
- Organización del Congreso a finales del año entrante 2008 o principios del 2009.

6. CONCLUSIONES

México debe impulsar con mucha mayor decisión de descentralización y desconcentración del desarrollo hacia las costas. No es lógico que las grandes inversiones se sigan concentrando en el centro del país: Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, San Luís Potosí, Querétaro, etc.

Debemos aprovechar y forzarnos a impulsar el desarrollo de nuevas industrias y centros de trabajo hacia nuestras costas, con las ventajas que esto traería para nuestra economía.

Debemos seguir fortaleciendo los puertos para que el país sea más competitivo ante el crecimiento del comercio internacional.

Debemos formar una nueva generación promotora del desarrollo costero, marítimo y portuario, para lo cual es indispensable fomentar el interés y conocimiento en estos temas en los planos de estudio en las Universidades e Institutos de Enseñanza Públicos y Privados.

Pienso que los aquí presentes lo tenemos claro pero como Asociación debemos apoyar y crear conciencia a todos los niveles sobre la importancia de fomentar la infraestructura portuaria, marítima y costera en nuestro país. Para esto necesitamos tener una Asociación multidisciplinaria formada por Ingenieros, Arquitectos, Biólogos, Economistas, abogados, etc., que analicen los temas relevantes en la materia.

Los invito a todos a unirnos para seguir fortaleciendo la AMIP y lograr estos objetivos por el bien de México.